



Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN URBANA
Departamento de Trámites y Licencias



F-DDUE-49 REV.6
FOLIO: TL2026-

1971

SELLO

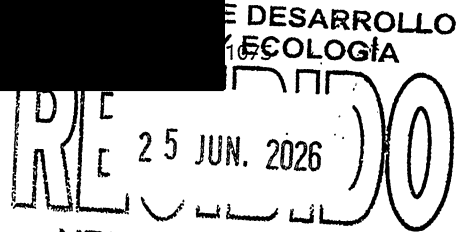
SOLICITUD

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

Trámite: Licencia t

1. INFORMACIÓN GENERAL

SOLICITANTE: [REDACTED]
DOMICILIO SOLICITANTE: [REDACTED]
TELÉFONO: [REDACTED]
CONCEPTO: DEMOLICIÓN
OBSERVACIONES:
TEMPORAL: ☐



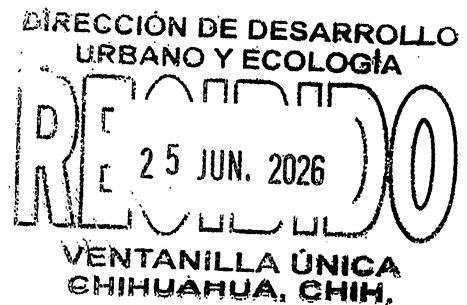
2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL : 08-001-019-00-0001-276-013-00004-00-0000
PROPIETARIO : JOSE MANUEL ALMEIDA VALENCIA
DOMICILIO : CALLE SIERRA TARAHUMARA 215 COLONIA REVOLUCION 31075 CHIHUAHUA CHIHUAHUA CHIHUAHUA

3. COBROS

CLAVE	CONCEPTO	NO. UD.	SUP. BAJA	SUP. ALTA	OTROS NIVELES	DESCRIPCIÓN	TOTAL
310107001	CONTRIBUCION DE BOMBEROS PR						\$23.46
430214002	INGRESO DEMOLICIONES	1	52.62	0.00	10.45	PORCHE Y VOLADOS	\$739.87
430218002	INGRESO DISPOSICION FINAL DE ESCOMBRO COMERCIAL-VARIOS-	1	52.62	0.00	10.45	PORCHE Y VOLADOS	\$295.95
430201002	INGRESO REVISION DE PLANOS	1	52.62	0.00	10.45	PORCHE Y VOLADOS	\$221.96
2117501028	INGRESO APORTACION AL COLEGIO DE INGENIEROS	1	52.62	0.00	10.45	PORCHE Y VOLADOS	\$73.99
170210002	SANCION POR AVANCE DE OBRA	1	52.62	0.00	10.45	PORCHE Y VOLADOS 30 % Avance de obra	\$221.96
31010601	REDONDEO CRUZ ROJA MEXICANA						\$0.81
TOTAL:							\$1,578.00

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026 DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA. PERMANECERÁ VIGENTE HASTA LA NUEVA FECHA DE APLICACIÓN DE NUEVAS TASAS Y/O UMAS, CONSIDERANDO LA ACTUALIZACIÓN DEL VALOR DEL UMA Y LA FECHA EN QUE SE REALICE EL PAGO.



FIRMA DEL PROPIETARIO O SOLICITANTE

SI SE DESEA VISUALIZAR EL ESTATUS DE SU TRÁMITE PUEDE ENTRAR A LA PÁGINA: https://predialcuu.mpiochih.gob.mx/re_serviciosinternet/faces/servicios?

ESTA SOLICITUD LA SUSCRIBE EL D.R.O. O EL PROPIETARIO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD, ADEMÁS DE CUMPLIR CON LOS LINEAMIENTOS DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES Y NORMAS TÉCNICAS, Y EL PLAN DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACIÓN CHIHUAHUA, SIRVALO ANTERIOR PARA TODOS LOS EFECTOS QUE HAYA LUGAR.